

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES CONVOCADO POR ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2022

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **10 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: ANTONIO RAMOS OLIVARES

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i732PFIRMA2PR8RIPcCLie1QuT	Fecha	04/07/2022
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/7





ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ALCER GIRALDA

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000205-1

CIF Entidad Solicitante: G41064643

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de voluntariado en ALCER Giralda

A Subsananar:

- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b - Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASC MANOS ABIERTAS CON NORTE

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000286-1

CIF Entidad Solicitante: G41753435

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado con cinco sentidos

A Subsananar:

- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b - Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000157-1


CIF Entidad Solicitante: G41445354

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN INFANCIA Y PROMOCIÓN DE BUEN TRATO PARA PERSONAL VOLUNTARIO

A Subsananar:

- El importe solicitado excede de la cuantía máxima establecida en la orden de convocatoria (12.000 €).
- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes presupuestan una cantidad para la póliza del seguro de las personas voluntarias que participan directamente en el programa solicitado, sin embargo en el apartado 5 B.2.1.1.b no indican el número de personas voluntarias que van a participar en el programa solicitado. Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6.

Código:	Ry71i732PFIRMA2PR8RIPcCLie1QuT	Fecha	04/07/2022
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/7





4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000187-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Fomento del Voluntariado

A Subsananar:

- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b - Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. DE SCOUTS DE ESPAÑA SCOUTS DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000263-1

CIF Entidad Solicitante: G14057244

Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela de Otoño: Formación del Voluntariado Scout de ASDE Scouts de Andalucía

A Subsananar:

- El plazo de ejecución debe comenzar en el año de la convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el apartado 5.c.1º del Cuadro Resumen.
- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b - Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LABORATORIO INICIATIVAS SOCIALES COLABORATORIAS

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000264-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para el conocimiento y compromiso activo del voluntariado andaluz con el ODS 5

A Subsananar:

- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b - Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6.


7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE CENTROS CATOLICOS DE AYUDA AL MENOR

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000085-1

CIF Entidad Solicitante: G91124545

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO EN ACCAM: SEGUIMOS CRECIENDO II

Código:	Ry71i732PFIRMA2PR8RIPcCLie1QuT	Fecha	04/07/2022
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/7





A Subsananar:

- Subapartado 4.9: Presupuesto del Programa: en el Subapartado 4.9.1: Referido a Gastos de Personal (arrendamiento de servicios) El importe de los gastos excede del límite establecido para los cursos homologados por el Instituto Andaluz de Administración Pública de 62 €.

8.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENGLOBA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000267-1

CIF Entidad Solicitante: G04747614

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Participa de promoción de la cultura del voluntariado en el alumnado universitario

A Subsananar:

- El importe solicitado excede de la cuantía máxima establecida en la orden de convocatoria (12.000 €).

9.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000337-1

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Objeto/Actividad Subvencionable:

A Subsananar:

- El importe solicitado excede de la cuantía máxima establecida en la orden de convocatoria (12.000 €).

10.ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE PROMOCION DE LA SALUD CEPS

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000062-1

CIF Entidad Solicitante: G79027991

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO GANADOR.Apoyo a la rehabilitación de consumidores de alcohol en exclusión social

A Subsananar:

- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b

- Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6

11.ENTIDAD SOLICITANTE: CODISA-PREDIF

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000088-1


CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: Campaña de sensibilización y captación de voluntariado social en CODISA-PREDIF Andalucía.

A Subsananar:

- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que

Código:	Ry71i732PFIRMA2PR8RIPcCLie1QuT	Fecha	04/07/2022
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/7





participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b - Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6

12. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000299-1

CIF Entidad Solicitante: G41861394

Objeto/Actividad Subvencionable: NUEVOS RETOS EN DEMENCIAS PARA EL VOLUNTARIADO.

A Subsananar:

- La cantidad indicada por la entidad como aportación propia en el apartado 4.9 no aparece en el apartado 5 B.2.2. de los criterios de valoración.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOC. DE ATAXIAS

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000155-1

CIF Entidad Solicitante: G91288340

Objeto/Actividad Subvencionable: Acciones de sensibilización e información a nuestro colectivo sobre la acción voluntaria en general

A Subsananar:

- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b
- Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6

14. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES EL PATIO

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000219-1

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCION Y SENSIBILIZACION VOLUNTARIADO JUVENIL

A Subsananar:

- En el apartado 4 no se indica el importe a aportar por la entidad, en concordancia con lo indicado en el apartado 5 B.2.2 relativo a la cofinanciación con fondos propios.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000303-1


CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Challenge for women. Formación y visibilización de la mujer en el voluntariado.

A Subsananar:

- El importe solicitado excede de la cuantía máxima establecida en la orden de convocatoria (12.000 €).

Código:	Ry71i732PFIRMA2PR8RIPcCLie1QuT	Fecha	04/07/2022
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/7





- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b - Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INTERNACIONAL APRONI

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000179-1

CIF Entidad Solicitante: G91116897

Objeto/Actividad Subvencionable: Fomento del voluntariado especializado en infancia y adolescencia en Andalucía

A Subsananar:

- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b - Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PARA LA ASISTENCIA A PERSONAS CON AUTISMO

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000261-1

CIF Entidad Solicitante: G93188332

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Voluntariado ACE: Acompañamiento en Centros Escolares

A Subsananar:

- Existe una discrepancia entre lo indicado en el apartado 4.9 y el apartado 5.b.2.2.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000223-1

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Objeto/Actividad Subvencionable: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VOLUNTARIADO

A Subsananar:

- La Solicitud (ANEXO I) debe presentarse en la MODALIDAD PROGRAMAS, por lo que deberá transcribir literalmente los datos de su solicitud, sin alteración, al citado modelo.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TAS

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000230-1


CIF Entidad Solicitante: G91233965

Objeto/Actividad Subvencionable: EL VOLUNTARIADO EN LA ZONA RURAL

A Subsananar:

- El importe solicitado excede de la cuantía máxima establecida en la orden de convocatoria (12.000 €).

Código:	Ry71i732PFIRMA2PR8RIPcCLie1QuT	Fecha	04/07/2022
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/7





20. ENTIDAD SOLICITANTE: INTEGRACION PARA LA VIDA

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000178-1

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Objeto/Actividad Subvencionable: ENCUENTROS PARA EL INTERCAMBIO Y BUENAS PRÁCTICAS DE VOLUNTARIADO

A Subsananar:

- En el apartado 5 B.2.2 cofinanciación con fondos propios no se indica el importe aportado por la Entidad, en concordancia con el que se indica en el apartado 4.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: PROV. ESPAÑA SUR HIJAS DE LA CARIDAD

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000255-1

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN VOLUNTARIADO VICENCIANO

A Subsananar:

- Subsananar el ámbito territorial donde se vayan a realizar las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del cuadro resumen, donde se indica que la actuaciones deberán realizarse el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Igualmente deberán concretarse las provincias donde se vayan a realizar las mismas.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA

Expediente SISS:(SSCC)528-2022-00000290-1

CIF Entidad Solicitante: G35103431

Objeto/Actividad Subvencionable: ECCA FORMANDO Y ACOMPAÑANDO AL VOLUNTARIADO

A Subsananar:

- Subapartado 4.9.2 Gastos Corrientes El importe de la póliza de seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4 euros anuales por Persona Voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo 5 B.2.1.1.b - Si se viera afectado el importe solicitado, deberá cumplimentarse nuevamente el Apartado 6.

Código:	Ry71i732PFIRMA2PR8RIPcCLie1QuT	Fecha	04/07/2022
Firmado Por	ANTONIO RAMOS OLIVARES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/7

